

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 332

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: FERNANDEZ, Héctor - Sdor por Departamento Pomán.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: "SOLICITAR AL P.E.P. LA CONSTRUCCION DE UNA RED COLECTORA DE AFLUENTES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LAS LOCALIDADES DE POMAN, SAUJIL Y MUTQUIN, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO POMAN".

Fecha: 25 Nov. 2020

Hora: 11:33:45.550012



San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de Noviembre de 2020



Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca

Sr. Presidente

Ing. Ruben Dusso

Tengo el agrado de dirigirme a ud. a efectos de adjuntar proyecto de resolución de mi autoría que tiene por objeto "Solicitar al "Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos que correspondan, la construcción de una Red Colectora de Efluentes Cloacales y Planta de Tratamiento para las localidades de Pomán, Saujil y Mutquin, ubicadas en el departamento Pomán".

Solicito se le otorgue tratamiento parlamentario correspondiente

Sin otro particular, saludo a ud. atentamente.



HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMAN



**EL SENADO
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al "Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos que correspondan, la construcción de una Red Colectora de Efluentes Cloacales y Planta de Tratamiento para las localidades de Pomán, Saujil y Mutquin, ubicadas en el departamento Pomán".

ARTÍCULO 21: De forma.-



**HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMAN**

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo la construcción de una Red Colectora de Efluentes Cloacales y Planta de Tratamiento para las localidades de Pomán, Saujil y Mutquin.

Las localidades mencionadas se encuentran ubicadas en el departamento Pomán, siendo la localidad de Saujil la cabecera departamental. Estas tres localidades representan más de la mitad de la densidad poblacional de todo el departamento, por lo que son estos lugares donde existe mayor necesidad de concretar la obra que se solicita.

Los beneficios y la necesidad de la construcción de una red colectora de efluentes cloacales es una cuestión debatida largamente y de la que no se encuentran detractores, ya que representa una significativa mejora a la calidad de vida de los habitantes y la protección de la salud y el medio ambiente.

En estas localidades el sistema de tratamiento de los efluentes se realiza por medios de cámaras sépticas y pozos absorbentes los cuales se encuentran ubicados en cada vivienda, los que producto del uso se encuentran llenos generando desbordes, que producen contaminación de las napas que se hallan próximas a la superficie, lo que genera un posible daño ambiental. Los vecinos de estas localidades se encuentra ante la posibilidad de contraer diversas enfermedades como: Giardiasis, Gastroenteritis, hepatitis A, Cólera, Leptospirosis, además de la proliferación de insectos que ocasionan enfermedades como el Dengue.

Esta obra es un anhelo de los vecinos de estas localidades, los cuales pese a diversas solicitudes no han obtenido atención de las autoridades y respuestas concretas para la realización de dicha obra.

Por lo manifestado, a mis pares legisladores les solicito el acompañamiento de la presente iniciativa, en el convencimiento de que representara un beneficio para los habitantes de estas localidades.


HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMAN